

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ORA  
XLIII

N.º 19.238

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Sección de la prensa diaria de esta Provincia

OFICINAS: San Matías, núm. 30.

Jueves 29 de Abril de 1920

TALLERES: Moral Alta, núm. 11.

## PRO CULTURA

### UN CHALET Y UNA BIBLIOTECA

El tema que ayer planteó en las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA un distinguido colaborador nuestro, el señor Navarro Senderos, merece un comentario de nuestra parte. No debe pasar inadvertida, no debe caer en el vacío cosa que tiene sin duda un gran interés.

Nuestro comunicante exponía muy razonadamente el error gravísimo en que incurrió hace varios años el Ayuntamiento hachiquista autorizando la construcción de un chalet destinado a recreos de una sociedad aristocrática, en los jardines del Genil. Y a su juicio, la caseta de baile que invadió terrenos dedicados al esparcimiento popular, debe ser derribada, para que los jardines públicos vuelvan a su primer estado, o convertida, mediante un acuerdo entre el Ayuntamiento y el Casino, en un salón público de lectura.

Verdaderamente, aquello que se autorizó y se hizo años atrás fue una enormidad, solo concebible en un período de caciquismo caprichoso en que la opinión pública era un factor desdichado por los mangoneadores de la vida pública. Ahora que algunos se escandalizan hipócritamente de que se construya un Grupo escolar en los jardines del Triunfo, surge con una terrible ironía aquella caseta de baile que privó al pueblo de Granada, arbitrariamente, de uno de sus más agradables sitios de esparcimiento.

Los mismos que ayer concedieron ese privilegio a un chalet de exhibicionismo lujoso, en contra del sentir de la población, —fue una arbitrariedad que no debió tolerarse,—son los que más gritan frente al Grupo escolar del Triunfo, sin tener en cuenta que al fin y al cabo se trata de un centro de cultura destinado a los niños. No hemos visto una mayor injusticia unida a una mayor desproporción.

El chalet del Casino, instalado por voluntad caciquil en sitio público y perteneciente al pueblo, no sirvió para atender ninguna necesidad granadina, no ha servido para nada, ni reporta utilidad alguna. Porque no creemos que pueda considerarse como cosa de utilidad pública algún que otro baile en noches veraniegas, mientras los vecinos de Granada, privados de uno de sus más gratos lugares de expansión, se ven obligados a buscar esparcimiento en otros sitios acotados y agradables.

Evidentemente, la continuación de esa lujosa caseta de baile y de tertulia en unos jardines que son del pueblo de Granada, constituye un caso anómalo que está en abierta pugna con la opinión pública, con el unánime sentir de la población. Aquello es del pueblo, no de una sociedad particular por respetable que sea, y al pueblo o debe volver en la forma que se estime mejor, bien como el jardín público que era antes, o bien como el salón de lectura que se ha

propuesto desde las columnas de nuestro periódico. Lo contrario, es completamente inadmisibles.

La arbitrariedad de antes, puede tener hoy remedio. El daño causado, el abuso cometido a ciencia y conciencia del pueblo, que protestó indignamente, deben salvarse con buena voluntad, haciendo que, al fin, se imponga la justicia y triunfen las aspiraciones populares. El hecho pudo consumarse en un período de desenfreno caciquil, pero ahora hay que buscar una solución en armonía con el sentir de Granada. Porque el pueblo no quiere, y hace bien, que en terrenos que son suyos, que estaban dedicados al recreo de la ciudad, subsista una edificación particular, un chalet de baile que usurpa al vecindario un legítimo derecho.

La transformación del chalet del Casino en un centro de cultura, es cosa que Granada entera acogería con aplauso. Precisamente allí podía establecerse una biblioteca pública, como las que existen en el Retiro de Madrid y en otras grandes poblaciones, una biblioteca con libros y periódicos útiles y selectos; un salón de lectura al que tuviesen acceso todos los granadinos. Nos parece que esto sería digno de Granada, donde por abandono incomprensible, por indiferencia de las clases directoras, no hay bibliotecas populares.

Y no creemos que el Casino Principal pusiera obstáculos a la realización de este proyecto. El Casino es una sociedad culta y selecta que no desconoce la importancia que para el desarrollo cultural de una población tienen las bibliotecas públicas. Por otra parte, como nuestro distinguido comunicante hacía notar, el Casino estará convencido de la perfecta inutilidad de su chalet. Y su actitud será simpática y loable facilitando un acuerdo con el Ayuntamiento para convertir la lujosa e inútil caseta en centro de lectura, donde todos los granadinos, especialmente las clases humildes que carecen de recursos para adquirir libros, puedan ponerse en contacto con la vida intelectual.

Con todo entusiasmo, acogemos la idea y la ofrecemos a la consideración del público y de las clases directoras. En Granada hacen falta bibliotecas populares, porque aquí hay planteado, con mayor intensidad que en otras poblaciones, un problema de cultura popular.

La primera de esas bibliotecas públicas debe instalarse en la inútil caseta del Casino. Lo que es del pueblo, al pueblo es justo que torne. Y si vuelve convertido en elemento de ilustración y de progreso, mucho mejor. Así podrá verse que si en períodos calamitosos de caciquismo se pudo destruir un jardín público para levantar un aristocrático chalet de bailes, en tiempos de más limpia ética social, se puede convertir un salón de baile en biblioteca pública

## SONATINAS

SON LOS OJOS...

Dice el vulgo que los ojos son del alma dos espejos; y que en ellos se reflejan todos nuestros sentimientos.

¡Pero el vulgo se equivoca inocente con su acerto! ¡que tus ojos me engañaron a pesar de verlos bellos!

¡que los tuyos eran puertas engañosas del infierno!

INGENUIDAD

¡Eres preciosa, hija mía! ¡Si te viese en el sueño! Tus ojos tan cerraditos... tus labios de terciopelo

cerrados cual un capullo que abre su corola a Febo... por tu frente repartido como cascada, el cabello...

¡Pareces, niña mía, ángel bajado del cielo!

¡Yo, mamá, quisiera verme cuando estoy durmiendo.

¡Qué inocente eres, mi vida! ¡Cómo, dime, vas a hacerlo!

¿No ves que le hallas dormida? ¡Pues más fácil no lo encuentro: cuando ya me halla dormida me despiertas al momento.

José Cuadros Zurita

Granada 28 Abril 1920.

## Universitarias

Asociación de estudiantes católicas

Ayer tarde se reunieron los alumnos de la Facultad de Ciencias, pertenecientes a dicha asociación, y como hubiera disparidad de criterio entre los socios, la junta directiva presentó su dimisión, que le fué admitida, procediéndose a acto continuo a la votación de nueva junta, arrojando el siguiente resultado:

Presidente, Sr. Rodríguez Garrido. Vice, Sr. Rodríguez Arce. Secretario, Sr. Torres López (J.). Tesorero, Sr. Aparicio Jiménez. Bibliotecario, Sr. Villaseca García.

Vocales: Sres. Muro Candaya, Bermúdez Parra (L.), Rodríguez Garrido y Jáuregui Bailes.

## El suministro de gas

El gerente de la fábrica de gas de Lebrón, ha dirigido un escrito al Gobierno civil, en el que expresa que, como demandados los temores, agravados por la huelga de Peñarroya, y no disponiendo de la hulla necesaria para la fabricación del gas, se ve en la necesidad de suspender el servicio del suministro de gas a los abonados, a partir de 1.º de Mayo.

## ¿Huelga de Inquilinos?

Debido a la desorientación que existe sobre la reforma del contrato de 1.º de mayo y a los crecientes aumentos de precio de los alquileres, la Asociación de Inquilinos de Granada ha dirigido el siguiente telegrama: «Presidente Sesado.—Madrid. Reclamamos urgentemente vecinos y Comercio de Granada, aprobación proyecto Ley Inquilinatos, como urgente remedio problema, abase enorme propietario; caso no aprobarse, lanzarán valedario a resolver asunto, declarando huelga pago alquileres abusivos. El presidente Asociación de Inquilinos, Salvador Santos».

## Joffre en Madrid

Por teléfono Madrid 28.

En el rápido de Irún llegó el general Joffre, su esposa y el séquito. Se le tributó un grandioso recibimiento, dándose entusiastas vivas al héroe del Marne y al salvador de Francia.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

En automóvil se trasladó Mr. Joffre al Hotel Ritz, en medio de grandes ovaciones, a las cuales correspondió incesante el heroico mariscal.

## Conflicto en puertas

Los panaderos amenazan con cerrar los hornos

Anoche dijo el Gobernador a los periodistas, que los patronos panaderos han presentado un oficio en el Gobierno civil comunicando, que en vista de que el Alcalde no les autoriza para subir el pan y las harinas están caras, cerrarán los hornos en el plazo de ocho días.

El Gobernador conformentó ayer con la Comisión, para ver el modo de solucionar el conflicto, siempre a base de la no subida, que es—dice—intolerable, pues carecen de razón los panaderos.

## SONATINAS

SON LOS OJOS...

Dice el vulgo que los ojos son del alma dos espejos; y que en ellos se reflejan todos nuestros sentimientos.

¡Pero el vulgo se equivoca inocente con su acerto! ¡que tus ojos me engañaron a pesar de verlos bellos!

¡que los tuyos eran puertas engañosas del infierno!

INGENUIDAD

¡Eres preciosa, hija mía! ¡Si te viese en el sueño! Tus ojos tan cerraditos... tus labios de terciopelo

cerrados cual un capullo que abre su corola a Febo... por tu frente repartido como cascada, el cabello...

¡Pareces, niña mía, ángel bajado del cielo!

¡Yo, mamá, quisiera verme cuando estoy durmiendo.

¡Qué inocente eres, mi vida! ¡Cómo, dime, vas a hacerlo!

¿No ves que le hallas dormida? ¡Pues más fácil no lo encuentro: cuando ya me halla dormida me despiertas al momento.

José Cuadros Zurita

Granada 28 Abril 1920.

## Ecos de sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María González de la Torre, por el médico don Narciso Fuentes del Río, para su hijo el capitán médico del regimiento de Infantería de Córdoba, don Narciso Fuentes Márquez.

La boda se efectuará a finales de Agosto próximo.

Ha marchado a Fez, para posesionarse de su cargo, el cónsul don José Gómez Muro.

Se encuentra en Granada, el vizconde de Escorial y su distinguida esposa.

Han venido de Málaga, don Marcos Núñez Abrens, don Pedro Valle y don Juan Carreras.

De Madrid, don Gerardo Valentín y señora y don Amadeo Jaque y Borra.

De Londres, Mr. A. J. Dalsehen.

De París, Mr. Henry A. Ottman.

De Barcelona, don Antonio Cañellas Guardiola y familia.

De Valencia, don Ramón Guixeres.

De Sevilla, don Rodolfo Amorós y señora y don Pedro Cervantes.

De Loja, don Francisco Berenguer.

De Maricón, don Agustín Fontana y señora, don Jaime Plans y don Jesús Caballero.

## LIONEL

## Un muerto en Pinos Puente

El 26 del actual ocurrió un lamentable suceso en Pinos Puente.

El joven Torcuato Sols Moreno, natural de Baza, soldado del Regimiento de Córdoba, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

El suceso ocurrió en una habitación del cortijo titulado «Montañano».

Ignóranse las causas del suceso. Se encuentra detenido Rafael Bizo Molina, que habitaba dicho cortijo.

El juzgado de Satafá practica las oportunas diligencias en aclaración de este suceso.

## Estudiantina de Medicina

Ayer le fueron entregadas al decano de aquella Facultad, por el presidente de la Estudiantina, la recaudación obtenida durante este pasado Carnaval, cantidad que asciende a 1.153,17 pesetas.

## Centro Artístico

Andrés Segovia, a Granada

Enorme entusiasmo ha causado en Granada la noticia de que accediendo una vez más a las gestiones del Centro Artístico, dentro de breves días podrá nuestro público escuchar de nuevo al «glorioso» de la guitarra, Andrés Segovia.

Dicha Sociedad ha conseguido el empuje necesario, que antes de partir para América se despidió del público granadino, del que tan gratos recuerdos tiene.

## COMISION PROVINCIAL

En la Diputación

Por la mañana

A las diez de la mañana, y después de continuados debates entre los diputados que constituyen la Comisión permanente, se abrió la sesión, tres veces intentada en días anteriores.

Se celebra sesión

En el salón de sesiones es el vicepresidente señor Montes Garzón, que preside—y los vocales señores Alba, Moscoso, Labella y González Carrasosa.

Sin voto asistieron también a la Comisión los diputados señores Luján y García de la Serrana, quienes supieron esperar a que se les habilite para actuar, al alguno de los vocales propietarios se ausenta.

El señor Villanova se ausenta instantes al salón de sesiones, y desaparece.

Como hay cinco vocales, abre la sesión el señor Montes, para celebrar Comisión de informe.

Acta aprobada

El secretario señor Torres Calleja, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El recurso de Lebrón

Dase cuenta al resarcio de alzada interpuesto por don José Gómez Tortosa, como apoderado de la Sociedad Lebrón y Compañía, contra acuerdo de fecha 28 de Enero último, adoptado por el Ayuntamiento de Granada, relativo a la aprobación de un decreto de la Alcaldía, disponiendo que desde 1.º de Febrero cesara la intervención de la expresada Compañía en los ingresos del Matadero.

Se acuerda informar al Gobernador, para que proceda a continuar el acuerdo del Ayuntamiento y desestimar el expresado recurso.

Arbitrios extraordinarios

Se concede autorización para establecer arbitrios extraordinarios al Ayuntamiento de Cogollos Vega, sobre especies de consumo durante el actual ejercicio, para cubrir el déficit que existe en el presupuesto municipal.

Atenciones carcelarias

Se aprueba el presupuesto de atenciones carcelarias, formado por el Ayuntamiento de Albuñol para el año 1920-21.

Se levanta la sesión por falta de número.

En este momento, el señor Labella abandona el salón, imposibilitando con esto que siga la sesión, pues no hay número suficiente de diputados.

Estos discuten sobre si ha llegado la hora de habilitar a los suplentes presentes al acto, para que actúen y al fin deciden levantar la sesión, y que se celebre otra urgentemente a las tres de la tarde.

Como verán los lectores, continúan las discrepancias entre los vocales de la Comisión, de que nos hemos hecho eco en números anteriores.

La sesión de la tarde

A las tres de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Montes, y asisten los señores Carrasosa, Labella, Moreno, Villanova, Alba, Moreno Agrela y el secretario señor Torres Calleja.

Una protesta

El señor Labella presenta su protesta contra este acto que estima no es legal ni válido por estar citada a la misma hora la Asamblea.

Por ello consigna su protesta y se ausenta del salón.

El señor Montes contesta que como el señor Labella se fué a las diez de la tarde, impidiendo hubiera sesión, por eso ha citado nuevamente, y no habiendo número suficiente todavía para la Asamblea, no hay inconveniente se celebre Comisión.

Los recursos electorales

Se da cuenta de los empates habidos en los expedientes electorales que quedaron sobre la mesa en la sesión última.

Se acuerda la nulidad de la elección de Pedro Martínez, por mayoría de votos y las de Luján.

Se acuerda la nulidad de las elecciones de Aldeire, votando en contra Carrasosa y las de Guájar Fondón, votando en contra el señor Carrasosa.

Se desestiman los recursos contra los fallos de Zúñiga y Martínez, por estar presentados fuera de término.

Atenciones carcelarias

Se aprueban los expedientes de atenciones carcelarias, de las cárceles de Granada y Guadix.

Más sobre elecciones

Dase cuenta de varios escritos presentados por don José Varón y otros, interesando se dejen sin efecto los acuerdos de esta Comisión, recibidos en las reclamaciones contra las elecciones y la capacidad de los concejales de Aldeida, y la Comisión acuerda se unan el expediente.

Sociedad Cultural de España

Oficina: Colegiata, 7.

Casa del HERALDO

## COMISION PROVINCIAL

En la Diputación

Por la mañana

A las diez de la mañana, y después de continuados debates entre los diputados que constituyen la Comisión permanente, se abrió la sesión, tres veces intentada en días anteriores.

Se celebra sesión

En el salón de sesiones es el vicepresidente señor Montes Garzón, que preside—y los vocales señores Alba, Moscoso, Labella y González Carrasosa.

Sin voto asistieron también a la Comisión los diputados señores Luján y García de la Serrana, quienes supieron esperar a que se les habilite para actuar, al alguno de los vocales propietarios se ausenta.

El señor Villanova se ausenta instantes al salón de sesiones, y desaparece.

Como hay cinco vocales, abre la sesión el señor Montes, para celebrar Comisión de informe.

Acta aprobada

El secretario señor Torres Calleja, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El recurso de Lebrón

Dase cuenta al resarcio de alzada interpuesto por don José Gómez Tortosa, como apoderado de la Sociedad Lebrón y Compañía, contra acuerdo de fecha 28 de Enero último, adoptado por el Ayuntamiento de Granada, relativo a la aprobación de un decreto de la Alcaldía, disponiendo que desde 1.º de Febrero cesara la intervención de la expresada Compañía en los ingresos del Matadero.

Se acuerda informar al Gobernador, para que proceda a continuar el acuerdo del Ayuntamiento y desestimar el expresado recurso.

Arbitrios extraordinarios

Se concede autorización para establecer arbitrios extraordinarios al Ayuntamiento de Cogollos Vega, sobre especies de consumo durante el actual ejercicio, para cubrir el déficit que existe en el presupuesto municipal.

Atenciones carcelarias

Se aprueba el presupuesto de atenciones carcelarias, formado por el Ayuntamiento de Albuñol para el año 1920-21.

Se levanta la sesión por falta de número.

En este momento, el señor Labella abandona el salón, imposibilitando con esto que siga la sesión, pues no hay número suficiente de diputados.

Estos discuten sobre si ha llegado la hora de habilitar a los suplentes presentes al acto, para que actúen y al fin deciden levantar la sesión, y que se celebre otra urgentemente a las tres de la tarde.

Como verán los lectores, continúan las discrepancias entre los vocales de la Comisión, de que nos hemos hecho eco en números anteriores.

La sesión de la tarde

A las tres de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Montes, y asisten los señores Carrasosa, Labella, Moreno, Villanova, Alba, Moreno Agrela y el secretario señor Torres Calleja.

Una protesta

El señor Labella presenta su protesta contra este acto que estima no es legal ni válido por estar citada a la misma hora la Asamblea.

Por ello consigna su protesta y se ausenta del salón.

El señor Montes contesta que como el señor Labella se fué a las diez de la tarde, impidiendo hubiera sesión, por eso ha citado nuevamente, y no habiendo número suficiente todavía para la Asamblea, no hay inconveniente se celebre Comisión.

Los recursos electorales

Se da cuenta de los empates habidos en los expedientes electorales que quedaron sobre la mesa en la sesión última.

Se acuerda la nulidad de la elección de Pedro Martínez, por mayoría de votos y las de Luján.

Se acuerda la nulidad de las elecciones de Aldeire, votando en contra Carrasosa y las de Guájar Fondón, votando en contra el señor Carrasosa.

Se desestiman los recursos contra los fallos de Zúñiga y Martínez, por estar presentados fuera de término.

Atenciones carcelarias

Se aprueban los expedientes de atenciones carcelarias, de las cárceles de Granada y Guadix.

Más sobre elecciones

Dase cuenta de varios escritos presentados por don José Varón y otros, interesando se dejen sin efecto los acuerdos de esta Comisión, recibidos en las reclamaciones contra las elecciones y la capacidad de los concejales de Aldeida, y la Comisión acuerda se unan el expediente.

Sociedad Cultural de España

Oficina: Colegiata, 7.

Casa del HERALDO

## LA POLITICA

### Se ha planteado la crisis

Por teléfono Dimisión del Gobierno Madrid 28 (Urgente)

El señor Allendesalazar ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno. El Monarca la aceptó, rogando al Presidente dimisionario que permaneciera el Gobierno interinamente hasta que se marche el mariscal Joffre.

Habla Allendesalazar

El Rey llegó a las nueve y veinte de la mañana, siendo recibido por los infantes don Carlos y doña Isabel y por el Gobierno.

El Rey citó al señor Allendesalazar

en Palacio a las diez y media de la mañana.

A las diez llegó al regío Alcázar el ministro de Gracia y Justicia. Entró un sobre para que se lo dieran al señor Allendesalazar, conteniendo un decreto.

Cuando llegó el jefe del Gobierno, manifestó que despacharía con el Rey.

A la salida de Palacio, el señor Allendesalazar manifestó que una vez terminada la discusión y aprobación de los presupuestos, es natural y evidente que se acaba la vida del Gobierno.

En su consecuencia presentó la dimisión al Rey, quien la aceptó, diciéndole que no podía hacer inmediatamente las consultas necesarias por las circunstancias presentes con motivo de la celebración de actos oficiales en honor del mariscal Joffre.

Se ha planteado la crisis

Por teléfono Dimisión del Gobierno Madrid 28 (Urgente)

El señor Allendesalazar ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno. El Monarca la aceptó, rogando al Presidente dimisionario que permaneciera el Gobierno interinamente hasta que se marche el mariscal Joffre.

Habla Allendesalazar

El Rey llegó a las nueve y veinte de la mañana, siendo recibido por los infantes don Carlos y doña Isabel y por el Gobierno.

El Rey citó al señor Allendesalazar

retera comprendido entre Granada y Gijón por los Ofzajes, importante 53.745,29 pesetas, a satisfacer en tres anualidades; y que se ordene al ingeniero que forme proyecto y presupuesto para la reparación de dicho camino hasta Difer.

Sala de enfermos

Se aprueba un presupuesto importante de 9.650,00 pesetas, para la construcción de una nueva sala de enfermos, contigua a la que se está construyendo sobre la de San Pablo en el Hospital de San Juan de Dios. Otras carreteras y un nombramiento

Se aprueba un presupuesto de pesetas 1.998, para reparación de los kilómetros 1 y 2 de la sección primera de la carretera de Granada a Gújar Sierra.

Se nombra a Ricardo Jiménez Soto, capataz de peones camineros, a propuesta del señor ingeniero.

Se aprueban también los proyectos y presupuestos, para reparación de la carretera de Venta de Haelma a Arenas del Rey.

Idem de la carretera de Granada a la de Víchez a Almería, en el tramo comprendido desde el camino de Peligros a Gújar Sierra.

Se acuerda asimismo, ampliar el plan de carreteras provinciales, incluyendo en el mismo, las que a continuación se expresan:

Una de Camiles a la estación de dicho pueblo, ferrocarril de Baza a Lorca. Otra de Castell, carretera de Torreporcra a Huescar, por Benamaurá a Baza. Otra de Jerez del Marquesado, por Lanteira, Alqueife, Aldéate, a enlazar con la carretera a la estación de La Calahorra.

Otra de Ferréira, Dólar, Huéneja, a la estación de este pueblo. Otra de Gudadhortuna, a la estación de Alamedilla a Gudadhortuna.

Otra de Salobreña a Itrabo, por Moiviza; otra de Montefrío a la carretera del Estado, de Loja a Priego.

Presupuestos aprobados

Se aprueban los siguientes presupuestos:

De 350 pesetas para cañerías en el Hospital; 832,25 para reparar las habitaciones del capellán en San Lázaro y daro del establecimiento; 665 pesetas para reparaciones generales en San Lázaro; 209,90 para reparaciones en el salón de quintas de la Diputación; 815 pesetas para construir un retrete e instalación de agua y gas en la enfermería del Sagrado Corazón, en el Hospital de San Juan de Dios; 1.641,60 para construir un retrete en el dormitorio del departamento de Demantes; 495 para reparar la escalera del departamento de ancianos; 1.028 para tuberías de hierro y plomo en el departamento de demantes; 1.999,37 para obras en el comedor del departamento de heridos; 387,20 para limpieza de tejados en el Hospital de San Juan de Dios; 210,05 para la reparación de cañerías de aguas potables en el Hospital de San Lázaro.

Una proposición del señor Carrascosa

Como en las condiciones en que se anuncia la subasta de reparación de las antiguas carreteras, está el que se exija al contratista que ejecute las obras en un año, obligándose la Diputación a abonar la cantidad en tres plazos, el señor González Carrascosa, propone que se entienda dicha ejecución de obras, no en el plazo determinado de un año, sino en el menor tiempo posible, siendo esta una de las condiciones que expresen los licitadores en la subasta.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto.

Muro que se reconstruye

El ingeniero provincial participa haberse destruido el muro hecho en seco en la travesía de Gújar Sierra, y se acuerda notificarlo a contratista para que lo reconstruya en condiciones debidas.

Cuentas aprobadas

Se aprueban las cuentas rendidas por la D. D. de San Juan de Dios, importe 978, 926 y 1.219 pesetas para efectos adquiridos para la casa del Gobernador civil.

Dice el señor Hitos. Un nuevo Manicomio

El señor Hitos manifiesta que espera que en el año 1923 haya llegado la Diputación a su completa solución, y podrá destinarse 250.000 pesetas a la construcción de un nuevo Manicomio, y se acuerda que por el arquitecto se estudie al puede contratarse a un precio en la huerta del Hospital de San Lázaro.

Otra carretera

A petición del señor García de la Serrana, se acuerda se proceda al estudio de una carretera que parte de la estación de Venta del Baño a la carretera de Murcia a Granada.

Una solicitud

Dada lectura a una solicitud de don Manuel García González, en la que pide autorización para modificar las cañerías y traslado de las mismas por haberse roto uno de ellas para conmutar y facilitar a éstos el agua necesaria en condiciones.

Se acuerda de conformidad.

Solicitudes del personal

Levanta una solicitud del ingeniero provincial señor Fernández Castany, solicitando se le aumente el sueldo a 6.000 pesetas, así como en proporción a las necesidades de la vida el personal subalterno de Obras públicas provinciales.

Se acuerda por esta solicitud a la Comisión de Hacienda.

—Acuérdese también, en solicitud de los empleados administrativos, que se unifiquen los reglamentos de derechos pecuniarios para los jubilados de los mismos, atendiendo al que se pide para los empleados jubilados.

Nombramiento de una Comisión

Se acuerda nombrar una comisión formada por los señores Montes, La-

hells, González Carrascosa, Leguadilla y Angulo, para que redacte un nuevo reglamento por que han de regirse los empleados provinciales, y determinen sobre una solicitud presentada por la Asociación de funcionarios de dicho nombre sobre excedencias.

Una relación

El señor Hitos da lectura a una relación en la que se consiguen los premios médicos a que se ha adquirido en el año último los artículos de consumo en los Establecimientos provinciales.

Sobre el contingente

Se congratula también el señor Hitos, de que ha podido recandarse el 98 por 100 del Contingente provincial, y sólo unos cuantos Ayuntamientos deben ese 2 por 100 restante.

Voto de gracias al señor Hitos

El señor Montes propone se consigne en acta y la Asamblea lo declare así, la profunda satisfacción con que se ha visto por la misma, la labor del señor Hitos, quien además ha realizado de su bolsillo muchos actos benéficos, entre ellos, costear las camas de la nueva enfermería de San Luis, en el Hospital de San Juan de Dios.

El señor González Carrascosa se une a lo propuesto por el señor Montes, y pide se dé también voto de gracias al contratista del contingente.

El señor Hitos agradece las manifestaciones del señor Montes, y dice no ha hecho más que cumplir con su deber.

Se acuerda por unanimidad lo propuesto por el señor Montes.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos hecha por la Contaduría provincial para los meses de Abril y Mayo.

Los bienes de los Hospitales

Se acuerda a petición del señor Hitos, dirigirse al delegado de Hacienda, en solicitud relativa a la busca y despacho del expediente sobre liquidación de bienes de los Hospitales que se encuentran en aquellas oficinas.

Sobre unos rumores

El señor González Carrascosa, se hace eco de los rumores que acogió EL DEFENSOR DE GRANADA, relativos a que la Comisión provincial intentaba hacer nuevos nombramientos de empleados, tomando por pretexto la implantación y fiscalización de los arbitrios sobre el azúcar, y pide consigne nuevamente la Asamblea su criterio opuesto, a que se hagan más nombramientos.

El señor Montes Garzón, contesta, que son infundados tales rumores y no hay pretexto para ellos, pues él es opuesto a que se coloque nuevo personal, habiendo sobrante. Cuantas gestiones se han hecho contra él para que varie de criterio, han resultado infructuosas.

El señor Hitos, dice, que no se necesita nuevo personal para los arbitrios provinciales, y recabará de las fábricas azucareras, remitan cada 15 días un duplicado del estado de salidas de existencias con el V. R.º de la inspección de Aduanas, con lo que basta para la debida comprobación.

El señor Montes, pide, y se acuerda se haga un reglamento para la cobranza de los arbitrios.

Dice el señor Ramírez

El señor Ramírez Antrá, usa de la palabra para hacer constar de nuevo, que el voto de gratitud al presidente por su acertada gestión, se ha adoptado por absoluta unanimidad y elogia, nuevamente, las dotes que concurren en el señor Hitos.

Final

Se da por terminado el periodo sesestral, y se levanta la sesión.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetes de espectáculo, menús, manifiestos, memorandums, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esquelas de defunción, membretes y cuanto abarca el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

Desde Huétor Tájar

En la noche del 24 del actual, recibió la agua del bautismo, la preciosa niña del alcalde accidental de esta villa, don Francisco Ayllón.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Argüstar.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del párroco don José María Montes Vera.

Fueron padrinos de Encarnación Lizana Aleay y don José Ayllón Rodríguez.

Después del acto se sirvió en la casa de los padres de la cristiana, un espléndido lunch, y terminada que fue, los invitados se trasladaron al Casino principal, donde un dueño don Horacio Muñoz, hizo gala de sus atenciones para con los concurrentes, brindando sus salones para el baile de sociedad que se improvisó, y que muy animado duró hasta las primeras horas de la madrugada.

La fiesta fue amenizada por los aventajados músicos pertenecientes a la banda Manisipi, don José Moreno y a don Mesa.

Morosan citaron como artistas expositores, a don Antonio López Infanzón, quien al piano interpretó dos lindos pasodobles, «La Escarpela» y «Loja»; y el simpático señor Ramírez, recitando un gracioso monólogo titulado «Un caso apremiante».—R. Moya.

Muerte de Miranda

FOR TELEGRAMA Santiago 28

A las doce y media ha fallecido el general Miranda, rodoado de su esposa e hijos.

La escena fue tristísima. Ha sido muy sentida la muerte del ilustre marino.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica o rebelde que sea su dolencia, debe desampararse. Muchos son los que han consultado con notable éxito a los médicos de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y a Paris, con médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La novillada del domingo

Ha quedado definitivamente terminado el programa para la corrida que se ha de verificar el próximo domingo día 2 de Mayo, en la forma siguiente:

Se jugarán cuatro hermosos y bravos novillos de los señores Arauz Hermanos, (ganadería asociada) de las Nivas de San Juan, con divisa rosa y verde, siendo matadores los noveles diestros, que hacen su presentación por primera vez ante el público granadino, Gonzalo Laredo y Martín Martín, Zalamanquino, el primero de Madrid y el segundo de Salamanca, será sobresaliente de espadas Luis García Moreno de Granada.

Actuarán de bandilleros, Manuel Rablo Maera, Manuel Rosales Rosalito, Luis García Moreno de Granada, Francisco Galadí, Luis Rienda y Fernando Fernández de Córdoba.

Entre el tercero y cuarto toros, se verificará a vista del público, el sorteo de dos premios, que la Empresa regala al público, de ciento cincuenta pesetas el primero y el segundo de cien pesetas.

Fian Ideal

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL.—En ultramarinos.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con TALCO-BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

Se vende

una cama de matrimonio, de nogal y dos mesas de noche semi-nuevas. Salón número 11, 3.º derecha.

ESCROFULOSIS

Los médicos recomiendan como desayuno

Avenacaso

a base de fosfatos trivalentes

Calzados URRUTIA

Como este modelo en charolina

Es aprobado el decreto del Alcalde, ordenando al sobrestante la limpieza de la acequia Real del Genil, coincidiendo con la acequia Gordá.

La Comisión de Hacienda

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.

Pago de atenciones

También se aprueba el pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Habilitado

Quedó enterado el Cabildo de un escrito del personal de consumos, nombrando habilitado a don José Godoy y Fonseca.

Comisión de Fomento

Se aprueban también los dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras, que tenemos publicados.

El servicio de entoldado

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fiestas, proponiendo se adjudique el servicio de entoldado para la procesión del Corpus a don José Castro, en la cantidad de 3.100 pesetas, más el 10 por 100 de subida de trébedos y que por la urgencia del caso, se pida al Gobernador ex-propietario de subasta.

El decorado de la plaza de Bidebarrija

Que también se adjudique el decorado e iluminación y altar en la plaza de Bidebarrija, a la proposición firmada por don Diego Martín, en la cantidad de 4.850 pesetas, pidiendo también la exención de subasta.

El programa de las fiestas

Se dio cuenta del proyecto de programa de las próximas fiestas del Corpus.

El señor Hernández Carrillo dice, que le extraña no figure en el programa los conciertos, número que engrandecerá las fiestas.

El señor Montelegre le contesta que se están haciendo gestiones para ver si en el programa de las próximas fiestas puede figurar la celebración de los conciertos, aunque le parece es tarde, pues algunas empresas le han contestado no pueden venir.

El Grupo Escolar de San Ildefonso

Se dio cuenta del expediente del Grupo Escolar de San Ildefonso y de la proposición del señor Gómez Contreras, proponiendo se dé cuenta al Ayuntamiento, haciendo constar el señor Ruiz Gómez, que se opone a todos los informes que se crean

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las tres y media dió ayer principio, la sesión municipal.

Presidió el alcalde señor Ortega Molina.

Los que asisten

Asistieron los concejales señores Leyva Narváez, Ruiz Gómez, Padial, Montes Garzón, Ruiz Gálvez, López Martínez, Carrasco, Tello, Campos Rivas, Hitos, Montelegre, Leiva Bravo, Garzón Rodríguez, Navarro Sanderos, Pérez García, Gómez Castilla, García Gil de Gibaja, Hernández Carrillo, Gómez Contreras, Díez Palomares, Roldán Martínez Antelo, Palacios Martínez, Molina de Haro, Sánchez Díez, Gómez Fernández, Villalpessa, Carmona Babolé, Gómez Jiménez (D. J.), Gómez Jiménez (D. A.), González Gómez, Mora Guarido y del Pino.

El acta

Por el secretario de la Corporación señor Horques se dió lectura al acta de la anterior sesión.

Quedó aprobada.

Orden del día

Seguidamente se puso a discusión los asuntos que figuraban en el orden del día.

Adhesión a un acto

Pide la palabra el señor Hitos expresando que por motivos de salud no pudo concurrir a sesiones anteriores, pero al hacerlo hoy, uno mi voto al del señor Ruiz Gómez, emitido en el Cabildo anterior, referente al asunto del Grupo Escolar del Triunfo.

Delegaciones

Fue leído un decreto del Alcalde participando que en uso de las facultades que le confiere la ley municipal, delega cuantas atribuciones correspondan a la Alcaldía para la inspección de los servicios del matadero público, en el concejal don Manuel Pérez García, y el servicio de inspección de Abastos, en el primer teniente alcalde don Juan Leyva Narváez.

El señor Pérez García da las gracias por el nombramiento y dice que todos sus esfuerzos los pondrá en favor de Granada.

El señor Leyva Narváez agradece al Alcalde el nombramiento y expresa que sus trabajos serán en todo en beneficio de los intereses de Granada.

El señor Hitos dice que los nombramientos de los señores Leyva Narváez y Pérez García, honran a Granada.

El Alcalde dice, está satisfecho de haber delegado en persona de tanta competencia como lo son los señores Leyva Narváez y Pérez García, y que si dió cuenta de sus nombramientos al Cabildo, fué para revestir de más autoridad a los delegados.

Un pésame

A propuesta del señor Molina de Haro, se acuerda dar el pésame al señor Martín Flores por el fallecimiento de su señor padre político.

Limpia de acequias

Es aprobado el decreto del Alcalde, ordenando al sobrestante la limpieza de la acequia Real del Genil, coincidiendo con la acequia Gordá.

La Comisión de Hacienda

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de Mayo.

Pago de atenciones

También se aprueba el pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Habilitado

Quedó enterado el Cabildo de un escrito del personal de consumos, nombrando habilitado a don José Godoy y Fonseca.

Comisión de Fomento

Se aprueban también los dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras, que tenemos publicados.

El servicio de entoldado

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Fiestas, proponiendo se adjudique el servicio de entoldado para la procesión del Corpus a don José Castro, en la cantidad de 3.100 pesetas, más el 10 por 100 de subida de trébedos y que por la urgencia del caso, se pida al Gobernador ex-propietario de subasta.

El decorado de la plaza de Bidebarrija

Que también se adjudique el decorado e iluminación y altar en la plaza de Bidebarrija, a la proposición firmada por don Diego Martín, en la cantidad de 4.850 pesetas, pidiendo también la exención de subasta.

El programa de las fiestas

Se dio cuenta del proyecto de programa de las próximas fiestas del Corpus.

El señor Hernández Carrillo dice, que le extraña no figure en el programa los conciertos, número que engrandecerá las fiestas.

El señor Montelegre le contesta que se están haciendo gestiones para ver si en el programa de las próximas fiestas puede figurar la celebración de los conciertos, aunque le parece es tarde, pues algunas empresas le han contestado no pueden venir.

necesarios, pero que mantiene su opinión, respecto al sitio donde debe construirse el Grupo del Triunfo.

La proposición del señor Gómez Contreras, es la siguiente:

La Comisión de Fomento, a moción del vocal don Ricardo Gómez Contreras, con vista del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, fecha 19 de los corrientes, desistiendo de la continuación de las obras del Grupo Escolar de San Ildefonso en el lugar de los jardines del Triunfo, en que se habían comenzado, interpretando el sentir de la Corporación y de Granada, en pro del mejoramiento de los medios de cultura, propone al cabildo:

1.º Que de modo expreso se acuerde la inversión de las cantidades, para aquellas obras presupuestadas en la construcción de locales con destino a la enseñanza primaria.

2.º Que para decidir sobre el número de éstos, capacidad y condiciones pedagógicas, estilo monumental, lugar de su emplazamiento y demás requisitos, atendidos a un estudio previo de las necesidades en nuestra ciudad, dadas su estado cultural y la cifra de su población escolar, sin olvidar los auxilios económicos que del estado pudieran venirnos variadas según el tipo pedagógico que las proyectadas construcciones integren y las sumas a enseñanza dedicadas, auxilio en el sentido de subvención o costo de obras como en el de dotación de maestros; para proceder con el mayor conocimiento de causa, sin prescindir del asesoramiento o consejo técnico en los varios aspectos que tan trascendental mejora encierra, con la prudencia por norma y en evitación de que rectificaciones posteriores sancionen con daño la conducta de un momento, se acuerde asimismo:

Invitar a la inspección provincial del Magisterio y a la Junta local de primera enseñanza, para que en el término de ocho días, que en bien de la brevedad pueden ser comunes a ambas representaciones, emitan su razonado parecer sobre todos y cada uno de los extremos de esta proposición que toquen las esferas de sus respectivos cometidos.

B) Que al mismo tiempo y por una subcomisión que puede integrarse por los señores síndicos y concejales que la Corporación o esta Comisión de Fomento designe, con adición de los antecedentes en nuestro presupuesto contenidos o de los acuerdos o probabilidades expresivos de la Corporación económica que del Estado se pueda obtener para la construcción de estos locales y con el sólido apoyo de la legislación en dichas materias vigente, se informe de igual modo y dentro del mismo plazo.

3.º Que en vista del juicio que a esta Comisión sugieren las anteriores ilustraciones y en otro segundo término de ocho días con la cooperación de los técnicos arquitectos, se proceda por dicha Comisión a la elección de lugar o lugares para el emplazamiento de los locales y al cálculo previo sobre gastos de edificación; y efectuado así, con tales antecedentes, y mediante contraste imparcial y armónico de las conveniencias pedagógicas y los medios con que para llevarlas fuera factible contar, se llegue a la deseada estable concesión sobre número, clase y sitio de repetidas edificaciones.

En total quince días; un término prudencial habida en consideración la necesidad de documentarse serenamente ante obra tan importante y la urgencia de su realización; plazo durante el cual la comisión estimaría mucho verse asistida, además de los informes antes requeridos, con las opiniones de todas las entidades culturales y artísticas, a quienes como a nuestra Corporación, interesa el mayor esplendor de Granada.—R. Gómez Contreras.

Final de la sesión

Al terminar la lectura de la proposición Gil de Gibaja.

Este dice, que la prensa, en su información de la sesión anterior, sólo recogió un ligero esbozo de las manifestaciones que hacían los concejales, referente al asunto del Grupo Escolar.

Para encerrar la opinión—dile—leerá unas cuartillas, al mismo tiempo que sirven para rechazar los conceptos injuriosos emitidos públicamente. Termina diciendo, que la minoría que él representa, no se opone a que se construyan grupos escolares.

El señor García Gil de Gibaja da lectura a una hoja impresa y a varias cuartillas escritas.

El público se impacienta. Una voz dice: lo gastado no es despreciable; comienzan los gritos. Se promueve un gran escándalo, no dejando seguir leyendo al concejal idóneo.

El Alcalde impone orden y sigue la sesión.

Continúa la lectura de señor García Gil de Gibaja, ocupándose del Acto Nocturno, de la construcción del hospital clínico y de los cuartos.

Se promueve un gran debate, en el que intervienen los señores Leyva Narváez y Montes Garzón.

El señor Tello, en nombre del distrito que representa, dice que la suspensión de las obras, tiene disgustos a aquellos vecinos.

Expone su voto emitido en la sesión anterior, referente a la suspensión de las obras.

El señor Martínez Carrasco se dirige a lo dicho por su compañero señor Tello.

El señor Díez Palomares manifiesta, que él no se opone a que se construya el Grupo Escolar en el distrito de San Ildefonso; lo que sí rechaza, es que sea el emplazamiento en los jardines del Triunfo.

El señor Gómez Jiménez (don J.), se muestra conforme con lo dicho por los señores García Gil y Díez Palomares.

Dice también, que su opinión sobre el asunto que se debate, lo omitió en un periódico de la localidad.

Se dirige a la barra, para hacer algunas aclaraciones referente a que se pretende explotar la credulidad de la clase obrera.

El público protesta.

El Alcalde dice al señor Gómez Jiménez, que si en lugar de hablar al Cabildo se dirige a la barra, le quita autoridad.

El señor Gómez Jiménez, que con gusto salva los respetos que se merecen la presidencia, pero tiene precisión de aclarar errores.

Le contesta la presidencia, que tiene derecho a dirigirse a la opinión en general, pero nunca al público que asiste a la barra.

El señor Díez Palomares, dice, ya está acordado que no se efectúen las obras en los jardines del Triunfo.

El señor Ruiz Gómez, dice, que debe ser firme el acuerdo del Ayuntamiento anterior, y que deben de seguir las obras en los jardines.

Por último, dice, que se debe de discutir sin apasionamiento.

El señor Hitos, pide la palabra para una cuestión previa. Dice, que en los debates debe de haber congruencia.

El señor Díez Palomares, interviene de nuevo en el debate.

El público le abuchea, y se promueve un gran escándalo.

El Alcalde impone orden.

El señor Hitos, dice al señor Díez Palomares, que a falta de materia para discutir galantemente, interviene para buscarla.

El Alcalde manifiesta que el Grupo Escolar que se estaba construyendo, fué por acuerdo firme indiscutiblemente del Ayuntamiento anterior.

Para modificar aquel acuerdo, debió tenerse en cuenta que se perjudicaban los intereses granadinos; Granada por tanto, es el tercero perjudicado que aparece en la teoría del señor Díez Palomares.

Demuestra que Ayuntamiento era aquél y Ayuntamiento es el actual. Existe la identidad de la persona y subsiste la entidad de cosa juzgada.

Las palabras del Alcalde son acogidas con una salva de aplausos y bien en la tribuna.

El Alcalde, de nuevo impone orden.

Continúa diciendo el Alcalde entre otras cosas, que aceptada por la Comisión de Fomento la moción del señor Gómez Contreras, debe esperarse a conocer los dictámenes de los técnicos, y meditar

Casas Consistoriales, a 28 de Abril de 1920.—Rafael Hitos. Se debate el asunto largo rato con la intervención del señor Gil de Gijbaja y se acuerda pasar la moción del señor Hitos a la Comisión respectiva.

El Grupo escolar de Alfonso XIII El señor Hernández Carrillo pide a la presidencia se active el expediente de adquisición de algunos terrenos junto al Grupo escolar de Alfonso XIII, hoy convertidos en depósito de cascos y estable de cabras.

Teatro Cervantes Estreno de "Tienen razón las mujeres?" La falta de espacio nos hace dedicar solo dos líneas a la obra estrenada anoche de Melitón González.

Tienen razón las mujeres, es bastante endeblita, aunque el público pontificase a tomo con un personaje de la obra Picó en la misma, y aplaudió algunas veces y al final de los actos. Lo mejor es el acto primero.

Las Cortes Congreso La sesión de hoy FOR TELÉGRAFO Madrid 28 A las 3'30 de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso.

Senado La sesión de hoy FOR TELÉGRAFO Madrid 28 A las 3,35 de la tarde, el señor Sánchez Toca abre la sesión en el Senado.

De Fornes En el día 23 de los corrientes por la noche, estando el vecino de este pueblo Francisco Moles Montosa, en un esta bolicionamiento de café y bebidas, en esta bolicionamiento de café y bebidas, en esta bolicionamiento de café y bebidas.

Motín popular Albacete 28 En Casas Ibáñez, hubo un motín popular, pidiendo el abastecimiento de las subsistencias.

Toros en Sevilla Ganado de Romero Cívico para Joselito y Belmonte Sevilla 28 Con gran lleno se verificó la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Explosión de un petardo Alcoy 28 En una obra en construcción, estalló un petardo de dinamita.

Plantas de pimientos Francisco Fernández Hita, domiciliado en la casa Real, de Fuente Vaqueros, vende plantas de pimientos, de inmejorable calidad.

Apalearon rudamente al encargado de la fábrica de harinas. Restablecido el orden, continuaron los ánimos excitadísimos. El Juzgado ordenó la detención de los directores del motín.

Crónica obrera Anoche tuvo lugar en la Casa del Pueblo, la Asamblea general del gremio de Confiteros y Pasteleros. En el acto, donde el entusiasmo fue enorme, se acordó por unanimidad, adherirse al paro del 1.º de Mayo.

La nueva directiva de la Sociedad de Oficiales Peluqueros, convoca a todos sus socios y no socios, para celebrar Junta general ordinaria en segunda cita, para tratar del 1.º de Mayo, poniendo en conocimiento de los compañeros, que de no asistir, serán dados de baja, según acuerdo tomado en la sesión anterior.—La Directiva.

LA UNION LIBERAL NI ANUCEMAS NI ROMANONES POR TELÉGRAFO Madrid 28 El conde de Romanones decía hoy a sus amigos, que para demostrar que la unión de los liberales es cierta y evidente su desinterés, debía manifestar que no sean jefes del Gobierno, ni el marqués de Alhucemas ni él.

Niere a su novia y se suicida POR TELÉGRAFO Madrid 28 Detrás del Instituto Rubio, en terrenos de la Moncloa, el estudiante Luis Rodero, de veintitrés años, detuvo a su ex novia Guillermina Serrano, de veintiseis años, disparándole un tiro, que la hirió gravísima.

El estado de guerra en Asturias POR TELÉFONO Madrid 28 El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en Asturias se declaró el estado de guerra, en previsión de que ocurran sucesos con motivo de la fiesta obrera del 1.º de Mayo.

Toros en Sevilla Ganado de Romero Cívico para Joselito y Belmonte Sevilla 28 Con gran lleno se verificó la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Explosión de un petardo Alcoy 28 En una obra en construcción, estalló un petardo de dinamita.

Plantas de pimientos Francisco Fernández Hita, domiciliado en la casa Real, de Fuente Vaqueros, vende plantas de pimientos, de inmejorable calidad.

Maura, conferenciante Madrid 28 En el Teatro del Centro, dió su anunciada conferencia el señor Maura. Asistió inmenso público, incluso todas las personalidades de la derecha.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

LABRADORES! Arado Semi-Brabant IDUYA Conocido vulgarmente con el nombre de mata JASUS

Es mejor que el Tambor Su trabajo más perfecto. Más ligero. Más práctico y Más económico.

Este arado es insustituible y destierra a todos los sistemas hasta hoy conocidos por sus inmejorables ventajas. Ensayarlo y os convenceréis prácticamente.

Automovilistas! FISK ES LA MARCA DEL MEJOR NEUMÁTICO Y LA QUE DEBÉIS PREFERIR PARA VUESTROS COCHES

Alumnos de Química General repaso teórico con prácticas de Laboratorio en el Instituto de Análisis Químico SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 44 y 17

Prácticas de las principales operaciones, obtención de cuerpos simples y compuestos, reactivos de los radicales, positivos y negativos, etcétera, etcétera.

Enfermos del corazón Respiración difícil - Asma - Ahogo - Corazón flojo (Asistolia) - Cansancio cerebral (Neurastenia) Anemia pretuberculosa

Tomad el CARDIOGENO del doctor ADOLFO ROBLES Depositario exclusivo para la provincia de Granada: Don Casimiro Gómez Paradas, farmacéutico.—Plaza de la Trinidad.

Compra-venta de fincas HIPOTECAS Don Eduardo Cifuentes. Abogado. Agente matriculado. Oficinas: Reyes Católicos, 29.—De 5 a 7 tarde

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Transacción rápida y económica.

Se compra oro, plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Enfermedades de la piel y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

AL PÚBLICO Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7. Casa del "HERALDO"

VINCULADORES! Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

SAN VICENTE Fábrica de harinas y panadería sistema Mixto, de Francisco Terrón Salas Unicamente en este establecimiento puede comprarse el pan de 1.º, a 65 céntimos el kilo :: Peso cabal.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864 El Rey del Tocador Jabón aromas de la Tierrauca ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINA PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA, SANTANDER

Amador Hernández COMANDANTE MÉDICO Enfe: medades venéreas Inyecciones intravenosas San Matías, 2, 2.º Horas de consulta: de 2 a 5 (Reservada: de 8 a 10)

OCASION Nuevo establecimiento de alpergatas, con suela de goma, de Gabriel Galdó. Alpergatas de duración, buenas y económicas. Albarcas y cubiertas usadas de automóvil Calle Alhóndiga, número 32

PARTOS AFECIONES PROPIAS DE LA MUJER Doctor JOSE PUGA Especializado en Obstetricia y Ginecología. Horas de consulta de 2 a 6 CASTAÑEDA, 2

Compañía de seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN GRANADA D. Luis Morales, calle de Píssa, núm. 3. plaza de Santa Ana, y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15, (enfrente).

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos — PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

CIENTIFICOS Brillantes Regent Joyería, Platería y Relojería Puerta Real, núm. 6 y Acera del Casino, núm. 15 Granada. CASA CENTRAL: Madrid, Carrera de San Jerónimo, 16

SUCURSALES EN: Málaga, Plaza de la Constitución, 42; Sevilla, Sierpes, 45; Ferres de la Frontera, Antonio Vico, 8, y La Coruña, calle Real, 31

Esta Casa tiene representantes en París y Alemania, y es el motivo por el cual podemos presentar al público, antes que ninguna otra casa, lo más nuevo en artículos para regalos, y a precios que nadie puede competir con nosotros.

Grandes talleres de Joyería y Relojería, donde se hacen toda clase de trabajos. Puerta Real, núm. 6 Granada Acera del Casino, 15

En honor de Natalio Rivas

Continuación de la lista de donantes para el monumento al maestro de Instrucción pública y Bellas Artes don Natalio Rivas.

don Manuel Rodríguez Torres, don Francisco Ochoa López, don Manuel Caldera Ferrández, don Cristóbal Estrella Álvarez, don José Rubén Vilch, don José Castillo Serrano, don Francisco García Vilchez, y don Francisco Martín Vilchez.

Francisco Morales Santos, don José Velaz Martín y don Francisco Cane... Suscritores de la Gaceta.—Don Máximo R. Díaz, don Gerardo Jiménez Lozano, don Juan Manuel Lozano Jarabe, don Antonio Orantes, don José Caba Rodríguez, don José Rubio Ruiz, don Eugenio Caba, don José Rodríguez, don Manuel Castro Jiménez, don Antonio Castro Benticuago, don Miguel Fernández Ruiz, don Antonio Martínez del Cardillo, don Girete Alcaz, don Manuel Aranda, don Pablo Ruiz, don Miguel Álvarez, don Bernabé Pagés Hernández, don José Lozano Santos, don Juan Lozano, don F. Sánchez Fiestas, don José Delgado Sánchez, don José Delgado, don Antonio Lozano Reyes, don José Jaraba Algras, don Francisco Gómez Mavil, don Cayetano Tejera Romero, don Miguel Hernández Puerta, don Carlos Guillén Esteban, don Ana Arceles Fernández Prados, don José María Hernández Pelágrina, don José María Ruiz Castille, don Ángel Sáez Noguerol, don Manuel Caba Ruiz, don Claudio López López, don Agustín Jiménez Gutiérrez, don don Salvador Jiménez Fuentes, don Antonio Gerete Minguorance, don Antonio Rubio Ruiz, don Francisco Rubio Ruiz, don Antonio Muñoz Ruiz, don Juan Tito Bonel, don Rafael Lozano Gallegos, don Rafael Jiménez Jaraba, don José Jiménez Jaraba, don Rafael Jiménez Bautista, don Antonio Fiestas Puertas, don Silverio Carri lo y Herrera, don Manuel Aguilá Collantes, don Leocadio Noguera de Carrillo, don José Lozano Jaraba, don José Romero, don Ma-

puel Minguorance Gutiérrez, don José Caba Lozano, don Francisco Caba Gutiérrez, don Agustín Minguorance Gómez, don José Agustín Castro, don Rafael García Perera, don Francisco Pérez Santander, don Edoardo Puerto Bueno, don Antonio Reyes Gutiérrez, don Cristóbal Gutiérrez Moreno, don José Minguorance Guirado, don Francisco Ruiz Jiménez, don Juan Maldonado Ceballos, don Ramón Benticuago Díaz, don Evaristo Medina Rodríguez, don Francisco Rodríguez Tapia, don Luis Minguorance, don Baltasar Castro Ruiz, don Antonio Morillas, don Justo Collantes Baena, don Luis Collantes Baena, don José González Gutiérrez, don Antonio Minguorance González, don Juan Gutiérrez, don José Rodríguez Company, don Francisco Moreno Manzano, don Enrique Hernández Baena, don Edoardo Fiestas Hernández, don José María Damas Sánchez, don don Baltasar Hernández Pelágrina, don José Benticuaga Díaz, don José Galvez Villaverde, don don Antonio García Perera, don Francisco Ruiz Álvarez, don José Fiestas Torres, don Antonio Minguorance Minguorance, don Francisco Mesa Bichome, don Francisco Lozano Brizo, don Juan López Muñoz don Justo Caba García, don José Orantes Bautista, don don José Córdoba Molina, don Juan Ruiz Álvarez, don José Fernández Padilla, don Ramón Terrón, don José María Minguorance, don Enrique Bravo de Mandilla, don Rafael Collantes, don Antonio Collantes Minguorance, don José Collantes Rubio, don Antonio Collantes Rubio, don Miguel Jiménez Jaraba, don Juan Cabrera.

don José Parilla, don Antonio Sánchez, don Substina Rodríguez Espadas, don José Castro Ruiz, don José Gutiérrez, don José Minguorance Jaraba, don Baltasar Minguorance, don Pedro Páez, don Juan Pereira, don Francisco García Perera, don Manuel Marfilo Rodríguez don Euseo Hernández y María Pagés Pagés.

La Patria Chica

Con motivo de las próximas fiestas de Córdoba, nuestro paisano, el insigne literato don Julio B. Muñoz «España», ha publicado un número extraordinario de su popular revista «La Patria Chica».

Banda municipal

Desde hoy jueves reanuda los conciertos populares en los diferentes

barrios de la población, la Banda municipal. El primero será en el Campo del Príncipe.

Cartera de un Oidor

Soñamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Angel Ferrer Quesada y otro, sobre resistencia.—Abogados, señores Cifuentes e Hitos; procuradores, señores Amaro y Cano; secretario, señor Jiménez de la Serna.

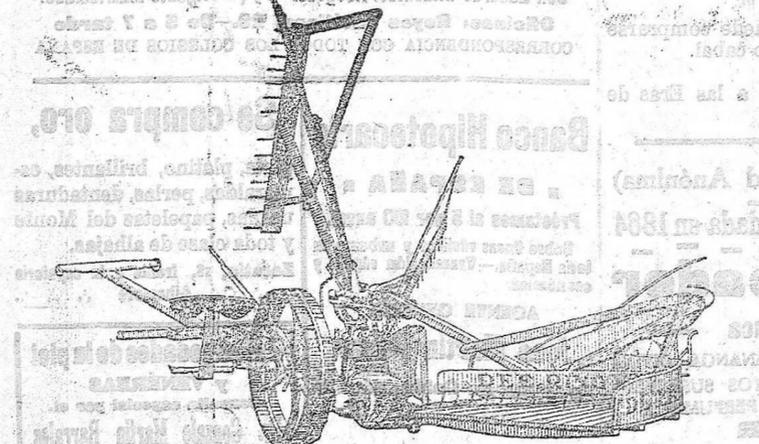
Juzgado de primera instancia de Linares.—Don Antonio Ruiz Cruz con la Sociedad minera La Cruz, sobre indemnización por accidente del trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Instrucción pública

Sobre oposiciones La Dirección General de primera Enseñanza ha cursado a los jefes de sección el siguiente telegrama interesante a los que intenten presentarse a oposiciones, con intención de adquirir plenitud de derecho:

¡Labradores!

Trilladoras RUSTON. Segadoras DEERING. Tractores TITAN. Brabants MELOTE. Aventadoras CIUTAT



Material agrícola de todas clases y de las mejores marcas introducidas en España. CONSULTAR PRECIOS A Mugica Arellano y Comp. Sucursal de Córdoba.—Concepción, 29.—CORDOBA

Abonos y primoras materias Carrillo y Compañía. Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

ANISOSA. Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Señoras. Usad el Agua de Syrus para el cutis, marca registrada, blanca rosa y inodora. Única que conserva la tersura del rostro hasta la edad más avanzada comunicándole la transparencia de la nácar y una bella tonalidad de la rosa de Mayo.

FLORES DE ORO. PELO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tintura el pelo rubio se vuelve negro y brillante.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones cardíacas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas.

Comprad barato y bueno El León. NO DEJAD DE VISITARLA. VENTAS AL CONTADO.

Emplastos ALCOCK. Marca Aguila. El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo. Cuando necesite una píldora Píldora Brandreth.

Si usas Vd. LISTERINE antiséptico bucal insuperable su boca tendrá nueva seducción.

Señoras. Usad el Agua de Syrus para el cutis, marca registrada, blanca rosa y inodora. Única que conserva la tersura del rostro hasta la edad más avanzada comunicándole la transparencia de la nácar y una bella tonalidad de la rosa de Mayo.

Canas? Gotas griegas. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda intensidad, suavidad y brillantez.

INERTOS. Aviso a todos los que tienen plantas de frutales de males crónicos y quieren injertar clases buenas. Los inertos son de yema y oñutillo.

Ama de oria. con leche fresca, para casa de los padres. Un carmen. Se vende, con inmejorables vistas. TÁMBÉN SE VENDEN UNOS PAÑOS DE BARANDA DE FIERRO.

Figuran en tu focrador los productos de la Perfumeria MYRURGIA. Para el cuidado de tu traje y accesorios Zapatería Alhambra. JIMENEZ Y DIAZ. — 11, ZACATIN, IL-GRANADA